

Sesión de Constitución

Consejo Local de Educación Pública

SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA ANDALIEN SUR

El Consejo Local, es un órgano colegiado que forma parte integrante de cada Servicio Local y que tiene por objetivo colaborar con el Director Ejecutivo representando ante éste los intereses de las comunidades educativas, a objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA EL CONSEJO LOCAL:

- Ley N°21.040 del 24 de noviembre de 2017, del Ministerio de Educación, que crea el Sistema de Educación Pública, en sus artículos del 49° al 58°.
- Decreto N°102 del 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento sobre Consejos Locales de Educación Pública.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 21.040 que establece la existencia de Consejos Locales en Servicio Públicos de Educación y siendo las 16:10 horas del día jueves 30 de marzo del año 2023, procede a constituirse, en su primera sesión, el Consejo Local de Educación Pública Andalién Sur.

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL:

Nombre	Estamento	Entidad Educativa	Asistencia
Ricardo Ponce Vidal	Equipo Directivo	Colegio Rebeca Matte Bello	Presente
Benjamín Daroch López	Equipo Directivo	Escuela Guillermo Massa	Presente
Elena Sanhueza Cid	Profesional de la Educación	Colegio Rebeca Matte Bello	Presente
Carmen Sanhueza	Profesional de la Educación	Liceo San Juan Bautista	Presente
María Contreras Rebolledo	Asistente de la Educación	Escuela básica Florida	Presente
Brijida Pino Peña	Asistente de la Educación	Escuela Esther Hunneus de Claro	Presente
Ximena Vejar	Apoderados	Liceo Grecia	Justificada
Marcela Arias Mella	Apoderados	Esc. Alejandro Varela Santa María	Justificada
Martina Antivil Arriagada	Estudiantes	Liceo San Juan Bautista	Renuncia
Sabka González Muñoz	Estudiantes	Escuela Básica Florida	Presente
Fernando Peña Rivera	Representante de Universidad	Universidad San Sebastián	Presente
Rolando Hernández Mellado	Representante de CFT	Instituto Virginio Gómez	Representado por Sybila Epp.
Sybila Epp Sánchez	Representante de CFT	Instituto Virginio Gómez	Presente

2. PARTICIPANTES:

- Director Ejecutivo: Gonzalo Araneda Ruiz
- Jefa de Unidad de Participación y Vinculación Territorial: Carolina Arias Arévalo
- Profesional de Participación y Vinculación Territorial: Paulina Vega Moreira

3. TABLA DE CONTENIDO:

1. Saludo director ejecutivo, Gonzalo Araneda Ruiz
2. Presentación de Consejeros
3. Constitución de Consejo Local período 2023-2024
4. Entrega de Protocolo de funcionamiento del Consejo Local
5. Elección de presidente del Consejo Local
6. Entrega de correos electrónicos por estamento
7. Calendario sesiones del año 2023

4. TEMAS TRATADOS

1. Reactivación educativa,
2. Como se ha visto el cambio de los DAEM al SLEP en las comunidades educativas (experiencias)
 - Inquietud por parte de los EE rurales de no volver a los municipios, ya que con el servicio se sienten más apoyados en cuanto a los pedagógico, reciben perfeccionamiento continuo
 - Las oficinas del servicio local las sienten muy lejanas

5. VOTACIONES:

Se produce la elección de presidente mediante votación secreta por parte de los 9 consejeros presentes, cada uno emite un voto, obteniendo como resultado.

1 voto para Benjamín Daroch

3 votos para Sybila Epp

5 votos para Fernando Peña

De acuerdo a la votación, resulta como presidente del Consejo Local Fernando Peña Rivera con 5 votos, por el período 2023-2024.

6. ACUERDOS:

- Realización de próximas sesiones los días lunes en la tarde desde las 16: 00 hrs, en las siguientes fechas:
 1. Lunes 29 de mayo del 2023, Universidad San Sebastián
 2. Lunes 19 de junio del 2023, Instituto Virgilio Gómez
 3. Lunes 28 de agosto del 2023, Liceo San Juan Bautista
 4. Lunes 23 de octubre del 2023, **BASICA Florida ¿?**
 5. Lunes 27 noviembre del 2023, Liceo Gracia
- En la próxima sesión se presentará el plan estratégico Local a los consejeros
- Se levantarán propuestas de acciones por parte de los consejeros para la reactivación educativa.
- Revisión de anexo de funcionarios de la administración central del SLEP
- Próxima sesión se realizará en la Universidad San Sebastián y el SLEP dispondrá de un furgón para el Transporte.

7. MINISTRO DE FE:

Ratifico que en la sesión se tocaron todos temas mencionados en está acta y asistieron los integrantes mencionados.

Nombre:	Paulina Vega Moreira
Cargo:	Profesional de Participación y Vinculación Territorial Secretaría Ejecutiva.
Firma:	

Hora de Término: Finaliza la sesión siendo las 17:38 hrs. del día jueves 30 de marzo del 2023.